



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Oficio número: 10mo.-SSC/058/2025

Asunto: Designación de administrador de la SSC

Playas de Rosarito, Baja California, a de 24 de febrero de 2025

CIRCULAR

**PRESIDENCIA, SINDICATURA, REGIDORES, SECRETARIOS,
DIRECTORES Y JEFES DE DEPARTAMENTO
DEL 10MO. AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA
PRESENTE. -**

Anticipando un saludo cordial y, con fundamento en el artículo 30, del Reglamento Interior de la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, es el presente para hacer su conocimiento que a partir del día 24 de febrero de 2025, es designado como administrador de la Secretaría de Seguridad Ciudadana el C. JULIO CÉSAR PARRA AMPARÁN.

Quedando disponible en el contacto telefónico 661 6149600 ext. 4050.

Sin otro particular, agradezco su colaboración y atención a la presente.

ATENTAMENTE



SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

H. HÉCTOR MANZO BUVALCABA
SECRETARIO DE SEGURIDAD CIUDADANA
H. 10mo. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE PLAYAS DE ROSARITO, B.C.

